

# La construcción del nuevo paseo fluvial de Vilarrodís requiere expropiar 17 fincas

El Gobierno local aprobará mañana en el pleno municipal el proyecto para adquirir los terrenos, un procedimiento en el que prevé gastar 12.000 euros

Iván Aguiar  
ARTEIXO

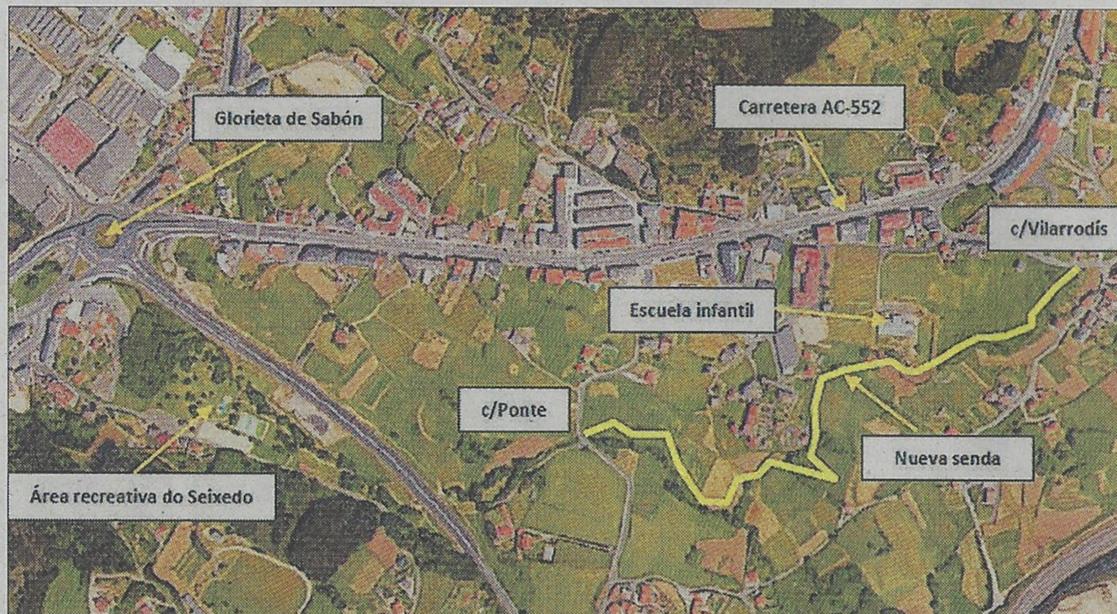
El Gobierno local de Arteixo aprobará en el pleno que se celebrará mañana la expropiación de 17 fincas para poder construir el nuevo paseo fluvial de Vilarrodís. La longitud de la senda será ligeramente superior a un kilómetro y su coste estimado ascenderá a 156.000 euros. Este nuevo itinerario peatonal partirá de la calle Ponte y llegará hasta la calle Vilarrodís.

La relación de expropiados será publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* (BOP). Los afectados podrán presentar alegaciones contra el acuerdo que aprobará mañana el Gobierno local durante un periodo de quince días hábiles. El Concello dispone de un estudio elaborado por Estudio Técnico Gallego que concluye que el coste de las expropiaciones será de 12.388 euros en total.

Parte del paseo discurrirá sobre una pasarela de madera anclada sobre el terreno. El otro tramo será de hormigón, según indica el proyecto de obra del que dispone el Concello de Arteixo. A lo largo del trazado también se colocará mobiliario urbano. El plazo de ejecución de los trabajos es de tres meses en total.

La obra también incluirá la restauración de dos antiguos molinos que se encuentran al borde del rego das Teixueiras, en las proximidades de la calle Vilarrodís. El adjudicatario deberá seguir las indicaciones del Concello para ejecutar el arreglo de estas dos estructuras.

El redactor del proyecto de obra señala que el objetivo de es-



Trazado del paseo fluvial de Vilarrodís. | LA OPINIÓN

ta actuación es "conformar un espacio de utilidad pública" que satisfaga "las necesidades de esparcimiento" de los vecinos de la zona y "dar a conocer la riqueza y las características de las especies animales y vegetales de la zona".

La construcción de este nuevo paseo fluvial requerirá desbrozar el terreno, ejecutar capas de zahorra, instalar canalización de pluviales, construir un puente de madera que permita cruzar el río y colocar mobiliario urbano. El Concello también realizará trabajos de jardinería en el entorno.

El redactor del proyecto del paseo detectó que "el aspecto actual presenta abundante vegetación, lo que provoca que en algunas zonas resulte difícil ver el río con nitidez".

El nuevo paseo fluvial que el Concello pretende construir servi-

rará para prolongar la senda peatonal que empieza en el área recreativa de O Seixedo y que llega hasta la calle Ponte después de discurrir por debajo de la carretera que conecta la rotonda de Sabón con la autopista AG-55 y la autovía A-6. De este modo, los vecinos podrían ir desde O Seixedo hasta la parte alta de Vilarrodís por esta senda peatonal.

La Xunta otorgó autorización al Concello de Arteixo para construir este paseo fluvial el pasado mes de junio. Las condiciones que Augas de Galicia impone para permitir la ejecución de las obras de este paseo fluvial son que no se realicen aportes de tierra, que no se ejecuten "actuaciones encaminadas al ajardinamiento de la ribera del río y de la zona de servidumbre", que se mantenga la

vegetación de ribera existente y que la senda deberá discurrir "como mínimo a dos metros del canal del cauce". Los trabajos deberán estar realizados en un plazo de doce meses, a contar desde el momento en el que el Concello recibió la autorización (fue el pasado día 5 de junio).

Augas de Galicia también recomendó al Concello que utilice tarima de madera en lugar de pavimento en las zonas bajas e inundables y obliga a que se mantengan los desagües naturales del terreno hacia el río. El Gobierno gallego además obliga a la retirada de árboles, muertos o no, que hayan caído sobre el río o estén en "inminente" riesgo de caída. El Concello además tendrá que retirar los residuos que haya en la zona de servidumbre.



Elevador instalado. | LA OPINIÓN

## A Laracha instala en la piscina municipal un elevador hidráulico

Redacción  
ALARACHA

El Concello de A Laracha ha dotado a la piscina municipal de un elevador hidráulico, un equipamiento que ya está operativo para poder ser empleado por las personas usuarias de esta instalación que presentan movilidad reducida. El Gobierno local destaca que "este nuevo elemento permite la entrada y salida del vaso de la piscina de modo autónomo, seguro y muy sencillo", ya que una vez subida la persona a la cadeira solamente deberá pulsar un botón para poner el elevador en funcionamiento.

El Concello también informa de que acomete otra actuación dirigida a crear un vestuario individual e independiente adaptado para personas con discapacidad. Esta instalación tendrá un acceso desde la entrada principal al complejo deportivo.

## Transformar las ciudades con los más pequeños

El Concello realiza un taller en el que medio centenar de niños modifican varios espacios públicos de Arteixo con diferentes elementos

Redacción  
ARTEIXO

Más de medio centenar de niños de Arteixo participan en un taller de arquitectura, urbanismo y paisaje destinado a la infancia, en el que los organizadores intentan llamar la atención sobre las ciudades que se han construido en los últimos años. Sandra González, que es, junto a su equipo de PØStarquitectos, una de las encargadas de ponerlo en funcionamiento, relata que una de las metas de esta actividad es "ge-

nerar identidad" entre los más pequeños. En el taller, los niños explican qué visión tienen sobre el municipio y dibujan los elementos más destacados para ellos: el Burger King, el polideportivo, un supermercado y el parque, según asegura González. También proponen cómo debería ser la localidad.

El taller, organizado por el Concello, propone la transformación temporal de varios espacios públicos de Arteixo. Para ello los niños utilizan elementos como cuerdas o cajas.



Niños participan en esta actividad, ayer, en el parque de la laguna de Arteixo. | VÍCTOR ECHAVE